

Habr  acuerdo PSOE-UCD para Andaluc a, RTVE y divorcio

Las actuales negociaciones entre centristas y socialistas pueden cristalizar hoy en acuerdos que logren el desbloqueo de los contenciosos pol ticos centrados en la auto-

nom a andaluza y RTVE. Hoy pueden quedar solucionados ambos problemas, a la vez que se acercan las posiciones en la cuesti n del divorcio.

Manuel SORIANO

Madrid — El partido del Gobierno y el mayor partido de la oposici n, UCD y PSOE, est n a punto de resolver por la v a del acuerdo el desbloqueo de la autonom a andaluza, el control de la direcci n de RTVE y, en alguna medida, el instrumento legal por el que los espa oles podr n divorciarse.

Tres temas estancados en una lucha partidista por ver qui n se lleva «el gato al agua» y que viene paralizando el abordar con profundidad los grandes problemas que afectan m s directamente al pa s. La clase pol tica empieza a tener el complejo de que el ejercicio del poder o el de la oposici n no est  resolviendo esos problemas que preocupan a los ciudadanos.

Desde la voluntad de superar esta situaci n, centristas y socialistas est n decididos a resolver una serie de cuestiones, m s institucionales, cuya falta de resoluci n restan devoci n a la gobernabilidad del pa s.

Termina la «guerra andaluza»

El desbloqueo del proceso auton mico andaluz parece inminente a trav s de una soluci n en el marco del Parlamento. Todav a est  pendiente de ultimarse la f rmula concreta. Pero el tema ya se reduce a un problema jur dico despu s de haberse llegado a un acuerdo pol tico, que resuelva las cuestiones de fondo que separaban al Gobierno y a la izquierda.

La «guerra andaluza» la ha ganado seg n el bando que cuente el enfrentamiento, pero parece que ha terminado. Existe la intenci n de no presentar el acuerdo con vencedores y vencidos. Por ello, la f rmula jur dica ser  todo un ingenio de



Rafael Calvo Ortega, secretario de UCD, y Alfonso Guerra, n mero dos del PSOE, art fices de nuevos acuerdos.

ambigüedad cuyo resultado ser  un coctel de los art culos 151, 144 de la Constituci n y modificaci n de la ley de Refer ndum.

Aunque no lo quieren decir p blicamente en aras a que prospere el acuerdo, los socialistas aseguran que el Gobierno ha cedido, en gran medida, a sus planteamientos. El resultado final es que Almer a no queda descolgada del proceso auton mico y que los andaluces podr n tener un estatuto con las m ximas competencias de autonom a.

Luego vendr  c mo «vender» a la opini n p blica el acuerdo. **Alfonso Guerra** dijo ayer con socarroner a que no tiene inconveniente en que televisi n acuda a la Moncloa para difundir la imagen del apret n de manos entre **S drez** y el presidente de la Junta andaluza, **Rafael Escuredo**. Pero defiende firmemente que la f rmula sea el producto de todas las proposiciones de ley presentadas en el Congreso para modificar la ley de Refer ndum, que se tome en consideraci n con el Pleno de la C mara y que se estudie en la Comisi n Constitucional.

Todo eso son ya formalidades, que anoche trataban de resolver juntos **Landelino Lavilla**, **Rafael Calvo Ortega** y el propio **Guerra**, mostr ndose ante los periodistas de buen humor y distendidos.

El «sotto gobierno» de RTVE

El secretario general de UCD confes  que hoy por la ma ana volver a a hablar con **Guerra** para concretar una soluci n al contencioso de RTVE, otro tema que tiene empantanada las relaciones entre los dos partidos mayoritarios. Los socialistas dec an que esta cuesti n estaba menos madura que el problema andaluz.

Sin embargo, parece que anoche mismo **Calvo Ortega** entreg  al n mero dos del PSOE propuestas de nombres concretos para ocupar la direcci n general de RTVE.

Esos nombres, que desde anoche estudiaba **Guerra**, son los de **Jos  Antonio Escudero**, ex director general de Emigraci n, y el  e **Fernando Castedo**, subsecretario de Cultura con **P o Cabanillas**, este  ltimo con

m s posibilidades de ser elegido.

Guerra aseguraba ayer que los nombres de los miembros del consejo de administraci n de RTVE, que hoy puede elegir el Congreso por mayor a de tres quintos, no ofrecen mayores problemas. Para el dirigente socialista el problema es el «sotto gobierno», expresi n utilizada por  l, que se refiere al reparto real de poder e influencia en Prado del Rey.

Un diputado, un sueldo

Finalmente, el divorcio es otro de los temas que centristas y socialistas pueden resolver por la v a del acuerdo, aunque se mantengan disparidades de planteamientos ideol gicos. La ponencia de Justicia que estudia el tema aborda hoy una de las cuestiones m s espinosas, la de los plazos que se exigen para la previa separaci n y que abre la puerta al divorcio. La banda de uno a cuatro a os que contempla el proyecto podr a reducirse a la mitad, aunque todav a est  por ver.

Pero en donde no habr  guante blanco y consenso ser  en el debate de los Presupuestos Generales del Estado. Los comunistas ya dicen que son inconstitucionales y los socialistas levantar n chispas cuando plantean que los pol ticos tienen que optar por un solo sueldo, porque a su juicio no se puede seguir cobrando por diputado, por un puesto en la Administraci n y por otro en la empresa p blica.

Las incompatibilidades que plantean los socialistas no se refieren a la funci n, sino a la percepci n de varios sueldos. Es decir, que no se oponen a que algunos pol ticos acumulen m s de un cargo por «el amor al arte», pero s  a que sumen m s de un sueldo.